

FICHA CURRICULAR

NARVAEZ QUIJANO FRANCISCO JAVIER

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DE LA JEFATURA	IMSS/Delegación Tamaulipas/Jefatura de Servicios Jurídicos	JUL-2019	MAR-2020

Experiencia

Secretario de la máxima autoridad del Instituto Mexicano del Seguro Social en el estado, encargado de presidir y llevar a cabo las sesiones de pleno previamente establecidas en agenda, mediante las cuales se reunían representantes empresariales, de obreros y del propio estado por conducto de Secretaria de Salud para abordar los temas más importantes que se aquejaban dentro de la Institución, dando continuidad, tramite y conclusión de los mismos, siempre bajo la primicia de convenir por los intereses propuestos.

N49 LIDER DE PROYECTOS	IMSS/Delegación Tamaulipas/Jefatura de Servicios Jurídicos	JUL-2015	JUN-2019
------------------------	--	----------	----------

Experiencia

* Departamento de Contencioso Legal:

- Oficina de Juicios Fiscales.- Contestación de demandas sobre juicios de nulidad presentados ante el Tribunal Fiscal de Justicia Administrativa por persona moral y/o física, diversos supuestos, así como el seguimiento del mismo, hasta obtener sentencia firma.
- Oficina de Inconformidades.- Tramitar y llevar a cabo el registro de cada uno de las inconformidades presentadas ante el estado concerniente a un acto definitivo del IMSS, ya sea como derechohabiente o patrón. Admitirlas, llevar el trámite y el sentido de la resolución de la misma.
- Oficina de Asuntos Penales.- Llevar el control de quejas y robos que cuenten con elementos para formular denuncias, fundarlas y motivarlas para efecto de poder tener una resolución en sentido favorable sobre el caso en particular.
- Oficina de Juicios Civiles.- Tramitar y llevar el control de contestaciones referente a Juicios Civiles, en contra de múltiples supuestos sobre el particular.

* Departamento de Juicios Laborales- -

- Oficina de Juicios Laborales.- Supervisando contestación, trámite y seguimiento de Juicios Laborales, mediante el cual se demandaba al IMSS por derechohabientes o trabajadores del mismo, por diversos conceptos, por mencionar algunos: pensiones, viudez, semanas cotizadas, despidos injustificados. Contando con un universo de expedientes en trámite de ocho mil novecientos en todo el estado.

* Departamento de Consultivo Legal.

- Oficina de Contratos.- Supervisar y apoyar en la elaboración de contratos de prestación de servicio y/o compra venta, según la necesidad que existiera, así como intervenir en las políticas y bases en los lineamientos de licitación pública, adjudicación directa.

Así mismo llevar a cabo un estudio constante de las diversas modificaciones a la ley y plantear estrategias para que las mismas sean usadas a favor de lo que se defiende, según cada caso en particular.

N44 ABOGADO PROCURADOR	IMSS/Delegación Tamaulipas/Jefatura de Servicios Jurídicos	ENE-2012	JUN-2015
------------------------	--	----------	----------

Experiencia

* Departamento de Contencioso Legal:

- Oficina de Juicios Fiscales.- Contestación de demandas sobre juicios de nulidad presentados ante el Tribunal Fiscal de Justicia Administrativa por persona moral y/o física, diversos supuestos, así como el seguimiento del mismo, hasta obtener sentencia firma.
- Oficina de Inconformidades.- Tramitar y llevar a cabo el registro de cada uno de las inconformidades presentadas ante el estado concerniente a un acto definitivo del IMSS, ya sea como derechohabiente o patrón. Admitirlas, llevar el trámite y el sentido de la resolución de la misma.
- Oficina de Asuntos Penales.- Llevar el control de quejas y robos que cuenten con elementos para formular denuncias, fundarlas y motivarlas para efecto de poder tener una resolución en sentido favorable sobre el caso en particular.
- Oficina de Juicios Civiles.- Tramitar y llevar el control de contestaciones referente a Juicios Civiles, en contra de múltiples supuestos sobre el particular.

* Departamento de Juicios Laborales- -

- Oficina de Juicios Laborales.- Supervisando contestación, trámite y seguimiento de Juicios Laborales, mediante el cual se demandaba al IMSS por derechohabientes o trabajadores del mismo, por diversos conceptos, por mencionar algunos: pensiones, viudez, semanas cotizadas, despidos injustificados. Contando con un universo de expedientes en trámite de ocho mil novecientos en todo el estado.

* Departamento de Consultivo Legal.

- Oficina de Contratos.- Supervisar y apoyar en la elaboración de contratos de prestación de servicio y/o compra venta, según la necesidad que existiera, así como intervenir en las políticas y bases en los lineamientos de licitación pública, adjudicación directa.

Así mismo llevar a cabo un estudio constante de las diversas modificaciones a la ley y plantear estrategias para que las mismas sean usadas a favor de lo que se defiende, según cada caso en particular.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS	MAESTRÍA EN DERECHO CON ENFASIS EN CONSTITUCIONAL. TITULO. Ced. 10597223	2014	2015

HABILIDADES

Inglés

COMPETENCIAS

- | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| 1. Proceso Administrativo | ☐ | 6. Iniciativa | ☐ |
| 2. Toma de Desiciones | ☐ | 7. Inovación | ☐ |
| 3. Negociación | ☐ | 8. Orientación al Logro | ☐ |
| 4. Liderazgo | ☐ | 9. Habilidades de Supervisión | ☐ |
| 5. Trabajo en Equipo | ☐ | 10. Gestión del Estrés | ☐ |

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."